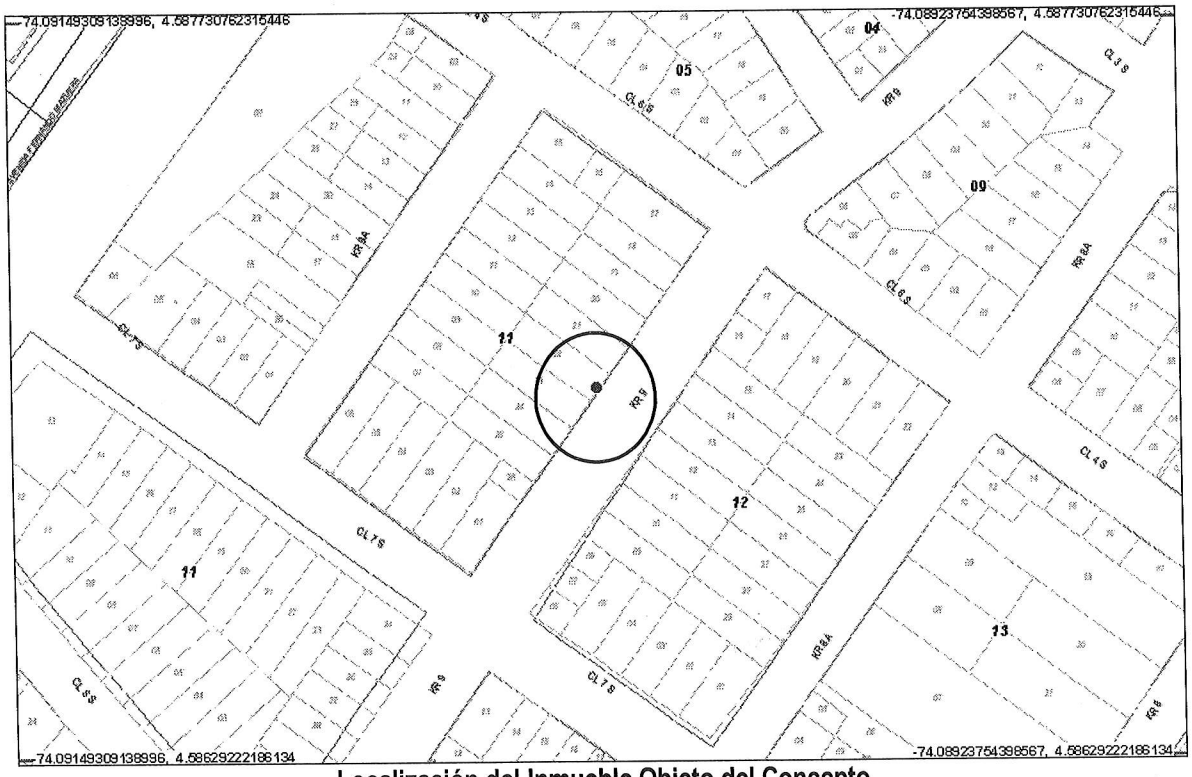
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 734

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(4) San Cristóbal.
UPZ:	(9) Verbenal.
BARRIO:	Nariño Sur.
DIRECCION:	Carrera 9 No. 4 – 45 sur.
FECHA DE VISITA:	Diciembre 20 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección Cuarta C de Policía Localidad de San Critóbal.
POBLACION BENEFICIADA:	Dos (2) Personas – (1) Una Familia
AREA:	150 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en Carrera 9 No. 4 – 45 sur, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Cuarta C de policía, Localidad de San Cristóbal, de acuerdo con el oficio 0442, Querella 4370/06.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita técnica es una edificación de dos pisos, construida en muros de mampostería, con una placa de entrepiso maciza en concreto, como se puede apreciar en las fotografías 1 y 2; la cubierta es en estructura de madera con tejas de asbesto cemento. Actualmente el uso de la edificación es vivienda; tiene unas dimensiones aproximadas de 6 metros de frente y 25 metros de fondo. La edad de construcción aproximada es de 30 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada de la edificación se encuentra en buenas condiciones, los muros no presentan deterioro y los acabados están en buen estado, como se puede apreciar en la fotografía 1. Los muros interiores del primer y segundo piso, en general están en buen estado, no se detectan fisuras ni desprendimiento de acabados, ver fotografías 2 y 3.

En el costado norte de la edificación, se puede ver que los muros del segundo piso presentan problemas de humedad, los cuales se evidencian en el desprendimiento del acabado del muro y el deterioro en el mismo, como se puede apreciar en las fotografías 4 y 5. Las zonas cercanas a estos muros, contra el predio vecino, donde se presenta la humedad se encuentran pañetadas, como se puede apreciar en la fotografía 6.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Vista general del inmueble.



Foto 2. Muros interiores primer piso

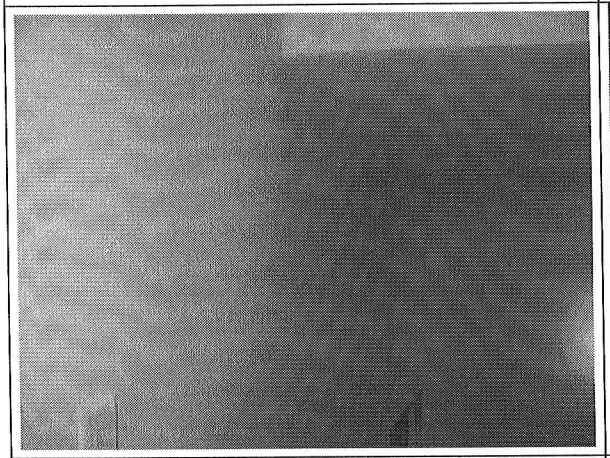


Foto 3. muros interiores segundo piso.



Foto 4. Humedad en muros de segundo piso

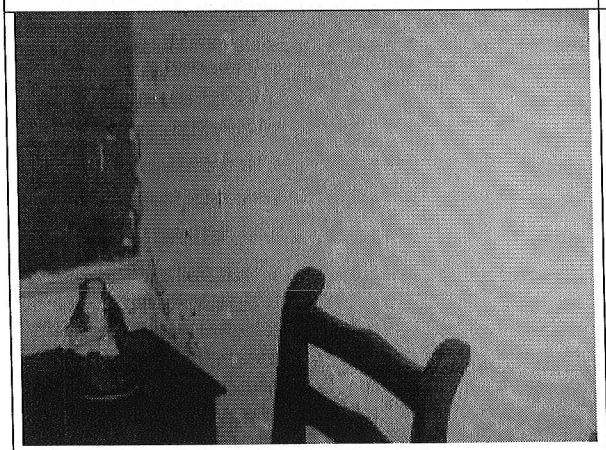


Foto 5. Humedad muros interiores

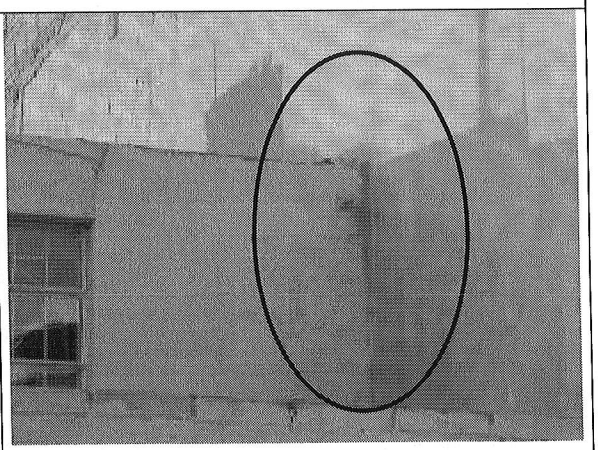


Foto 7. Zona donde se presenta humedad.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble localizado en la Carrera 9 No. 4 – 45 sur, **NO AMENAZA RUINA**. Sin embargo, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Realizar un mantenimiento general al inmueble.
- Hacer las reparaciones necesarias, en las zonas cercanas a los muros del costado norte, con el fin de evitar el ingreso de humedad al interior de la edificación.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. PABLO ANTONIO GARZÓN CAZARES** Ingeniero Grupo Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
Directora

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co